



**"2020 – Año del General Manuel Belgrano"**  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHCSR-SJB: 358/2020**

Comodoro Rivadavia, 26 de noviembre de 2020

**VISTO:**

La solicitud de aval académico al proyecto extensionista "Construyendo vínculos entre la formación profesional y la extensión en el campo de las Ciencias de la Educación." (CUDAP N° 3422/2020), y;

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Prof. y Lic. Beatriz Malbos, docente de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Esquel y Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su unidad ejecutora a: Claudia Roa y Mirta López.

Que la propuesta incluye una serie de talleres con los siguientes detalles:

- WEBINAR: Enseñar en línea en el nivel secundario.

Equipo capacitador: Luciana Dadin y Grisel Roberts.

Objetivos: Generar un espacio de aprendizaje relacionado a la práctica docente en la virtualidad; concebir los modos de aprendizaje y las particularidades de los estudiantes en la virtualidad; enseñar las etapas de elaboración de clases virtuales eficaces sincrónicas asincrónicas; conocer y perfeccionar el uso de diversas herramientas TIC para diseñar y llevar a cabo clases virtuales; promover la reflexión sobre la práctica, y fomentar propuestas de cambio y mejora como futuros docentes; reflexionar en los sentidos de la evaluación virtual.

Destinatarios: Estudiantes de Profesorados terciarios de nivel Secundario.

Cronograma: Cinco encuentros que involucran el desarrollo de actividades sincrónicas y asincrónicas programadas los días martes y jueves a partir del 11 de noviembre de 2020. Carga horaria 16 horas.

- Taller: Aprendamos colectivamente en la era digital.

Equipo capacitador: Marcelo Camaño, Zulma Huenteo, Bruno Russo y Dahiana Schvoumaker.

Objetivos/propósitos: Promover el uso de recursos TIC para la educación virtual en contexto de pandemia; propiciar la lectura y escritura a través de las TIC.

Destinatarios: Docentes de nivel Primario y estudiantes avanzados de Profesorados del mismo nivel.

...//



**"2020 – Año del General Manuel Belgrano"**  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

.../2.-

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHSCR-SJB: 358/2020**

Cronograma: El taller se desarrollará en la primera quincena del mes de marzo 2021. Carga horaria 16 horas.

- Taller: La elaboración de secuencias didácticas con la utilización de TIC.

Equipo capacitador: Gabriela Ghiano, Juan Morcillo y Rocío Passot.

Objetivos/propósitos: Fortalecer la capacidad de adaptar los proyectos áulicos, las secuencias didácticas en situación y contexto (pandemia Covid-2019) y potenciar la creatividad en la elaboración de estrategias de enseñanza; promover el uso de las nuevas tecnologías desde las propuestas de cada espacio curricular; brindar un espacio propicio para el aprendizaje colaborativo; incentivar una actitud crítica y reflexiva sobre las propias limitaciones y potenciar la búsqueda y apropiación de nuevas herramientas.

Destinatarios: Profesores y estudiantes avanzados de Profesorados de nivel Secundario. Inscripción con cupo limitado para veinte participantes (con prioridad para los docentes de ciclo básico y con posibilidades de ofrecer réplicas del taller en función de la demanda).

Cronograma: El taller se desarrollará en la primera quincena de 2021. Carga horaria 16 horas.

- Taller: Los vínculos escolares en pandemia, fortalecimiento y construcción

Equipo capacitador: Paola Henríquez, Juana Quintuqueo y Marite Mielnik.

Objetivos: Que los estudiantes:

- a) Logren compartir sus experiencias y proceso escolares, en tiempos de pandemia.
- b) Reconozcan en la capacitación un espacio de encuentro con otros.
- c) A través de las diferentes actividades, puedan crear redes de comunicaciones más personalizadas.
- d) Sentirse acompañados, escuchados y pensados en el proceso que transitan de estudiantes ingresantes.

Destinatarios: La capacitación está pensada para abordarla junto a estudiantes que han comenzado el ciclo lectivo 2020 en las carreras de Formación Docente del ISFD N° 809, el ISFD N° 818 y el primer año de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Cronograma: La propuesta de capacitación tendrá una duración de dos semanas en total, con cinco (5) encuentros virtuales sincrónicos con una duración de 1:30 horas, a través de la plataforma virtual Meet y cuatro (4) actividades asincrónicas las cuales se encontrarán en el aula virtual, además de las actividades también se les brindará material teórico de las diferentes concepciones teóricas abordadas en el encuentro. Se prevé su desarrollo a partir del 12 de noviembre de 2020. Carga horaria 16 horas.

.../



**"2020 – Año del General Manuel Belgrano"**  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

...//3.-

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHSCR-SJB: 358/2020**

- Taller: Construyendo redes

Equipo capacitador: Silvina Malena Marques, María Luján Porcelli y Cecilia Holmes.

Objetivos/propósitos: Facilitar la aplicación de nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje; promover actividades de indagación, comunicación, construcción y expresión a partir del uso de la tecnología; dotar a los y las estudiantes de recursos tecnológicos que le serán útiles a lo largo de toda la carrera.

Destinatarios: Estudiantes de 1ero y 2do año de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Cronograma: El taller se desarrollará en la segunda quincena del mes de noviembre de 2020. Carga horaria 16 horas.

Que dicha propuesta se desarrollará desde el 10 de noviembre hasta el 31 de marzo de 2021, en forma virtual, en Esquel.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 10 y 11 de noviembre, ppdos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "Construyendo vínculos entre la formación profesional y la extensión en el campo de las Ciencias de la Educación", presentado y dirigido por la Prof. y Lic. Beatriz Malbos, a realizarse desde el 10 de noviembre hasta el 31 de marzo de 2021, en forma virtual, en Esquel.

...//



**"2020 – Año del General Manuel Belgrano"**  
**Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**  
**Consejo Directivo**

...//4.-

Art. 2°) Encomendar a la Prof. y Lic. Beatriz Malbos, Directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHCSR-SJB: 358/2020**

Mg. María Laura Olivares  
Secretaría

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente